



Jueves, Diciembre 8, 2016

Resumen:

La curva consiste en poder lograr un “equilibrio” en la promoción de bachillerato, los ocho puntos adicionales se darán en todas las materias. Actualmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP), se encuentra revisando las 6.407 apelaciones que se presentaron para los exámenes de bachillerato. La respuesta a estos recursos y las notas finales, se entregarán el 14 de diciembre.

El objetivo de la curva es poder ayudar a los estudiantes debido a los distintos modos de enseñanza de los profesores a la hora de impartir la clase. A la vez errores de medición y variables socioeconómicas, on algunos de los “criterios técnicos” con los que el MEP.

Periodista: Daniela Cerdas E.

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adolescencia

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/mep-curva-en-bachillerato-compensa-las-desigualdades>